



Oficio 610-2022/PDH.AJRA/drrz  
Guatemala 10 de junio de 2022

**Asunto: Acreditación Titular y Suplente "Progreso VII Derivada"**

**De mi consideración y respeto:**

Reciba un atento saludo en nombre de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

Por medio del presente tengo a bien hacer referencia al contenido de su comunicación identificada OF-VDS-MEM ORPR-0432-2022 de fecha 03 de junio de 2022 y recibida el martes 7 de junio de 2022, mediante la cual informa: "[...] dentro de los expedientes acumulados No. 3207-2016 y 3344-2016; en el que se le ordena al Ministerio de Energía y Minas agotar con los pueblos indígenas asentados en el área de influencia del proyecto de explotación... "Progreso VII Derivada" ( que en el presente caso de ubica en los municipios de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo)..., solicito... designe a la brevedad posible a los dos representantes (titular y suplente del Procurador de Derechos Humanos correspondiente a la etapa de pre-consulta".

Atendiendo a lo solicitado, me permito informar que esta Procuraduría estará siendo representada por:

Paredes Tiul, Bayron	Defensor. Defensoría de Pueblos Indigenas	TITULAR	Dirección: 12 av. 12-54 zona 1, ciudad		
Muñoz Velasquez, Zuleth Oriana	Defensora. Defensoría Socio Ambiental	SUPLENTE	Dirección: 12 av. 12-54 zona 1		

Agradezco su atención y sin otro particular reitero las muestras de mi consideración y respeto.

**Augusto Jordán Rodas Andrade**  
Procurador de los Derechos Humanos



**Ing. Oscar Rafael Perez Ramírez**  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas  
Ciudad

c.c. DELEGADOS  
Archivo  
CSG- 7288-22;